

## La Policía incrementa los controles de tráfico y alcoholemia durante las vacaciones de Navidad

20 dic, 18 Con el objetivo de evitar congestiones de tráfico durante las vacaciones, los agentes de policía local de Majadahonda han establecido tres importantes operativos de operativos que giran, fundamentalmente, alrededor de las grandes zonas comerciales

El primer operativo está en el acceso al Centro Comercial Gran Plaza 2 donde se ha reforzado la señalización, desde la glorieta del Eje Pinar hasta la de Granja del Conde. Además, se lleva a cabo control personal del tráfico mediante policía a pie y miembros de seguridad privada.

El objetivo de estas medidas es lograr la máxima fluidez posible del tráfico y la circulación de vehículos desde la vía de servicio, evitando la saturación y el bloqueo de la misma.

En dicha zona y en un segundo nivel, se evitará completamente el acceso al centro Comercial Arco, canalizando el tráfico en un solo sentido de entrada y uno solo de salida. Además, se evitará que los vehículos que salen del parking 2 del Centro Comercial Gran Plaza confluyan en la glorieta con los que intentan entrar, creando un solo flujo de acceso y uno solo de salida

El segundo operativo se ha establecido en El Carralero para evitar la saturación, fundamentalmente, en el punto de la glorieta de la calle Moreras con la calle Fresa, punto de acceso a la zona de urgencias del Hospital Puerta de Hierro Majadahonda.

El tercero de los operativos afecta a la zona de la calle Gran Vía/Doctor Calero donde se ha reforzado el servicio habitual de regulación de tráfico. En caso de congestión excesiva, se añadirán puntos de regulación en la calle Doctor calero con Calle Iglesia, Calle Doctor Bastos y Avda de España-

### CONTROL DE ALCOHOLEMIA

Los agentes de Policía están realizando durante estos días una campaña de control de alcoholemia en colaboración con la GDT y la Guardia Civil. Estos controles se realizan de forma aleatoria en horario de mañana, tarde y noche.

*“Se pueden evitar muchas muertes si todos hacemos un consumo responsable del alcohol y nunca conducimos bajo sus efectos. Sin haber comido y con tres copas, ponemos nuestra vida y la de los demás en riesgo”,* ha dicho el Inspector Jefe de Policía, José María Calvo.

La Policía recuerda que tasa de alcohol en sangre es de 0,5 g/l pero que, aún por debajo del límite legal, el riesgo de accidente puede verse ya incrementado.

